



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual
Roma, 29 de junio-3 de julio de 2020

Distribución: general	Tema 5 del programa
Fecha: 2 de junio de 2020	WFP/EB.A/2020/5-B
Original: inglés	Asuntos de política
	Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva

Resumen

En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el papel desempeñado por el PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva, prestando especial atención a las novedades de 2019. La escala, la complejidad y el carácter prolongado de las crisis humanitarias que tuvieron lugar en todo el mundo en 2019 han seguido socavando los avances logrados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, relativo a la erradicación del hambre. El PMA, apoyando los esfuerzos de los Gobiernos destinados a lograr la seguridad alimentaria para todos, contribuyó a las intervenciones multisectoriales ante esas crisis y trabajó con sus asociados con el fin de proporcionar alimentos y otro tipo de asistencia para salvar la vida de las personas más vulnerables afectadas por conflictos, sequías, inundaciones, terremotos, huracanes, malas cosechas y epidemias.

Las necesidades de financiación y el número de llamamientos para sufragar las actividades humanitarias siguen aumentando constantemente. En 2019, los llamamientos coordinados lanzados por las Naciones Unidas ascendieron a casi 30.000 millones de dólares EE.UU. para ayudar a 117,5 millones de personas. El PMA fue el organismo que recibió el porcentaje más alto (el 35 %) de los fondos recaudados a través de esos llamamientos mundiales. Los fondos movilizados, según el informe *Global Humanitarian Overview*, sumaron 18.000 millones de dólares, es decir, el 61 % de los recursos necesarios.

Coordinadores del documento:

Sra. U. Klamert
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Asociaciones y Promoción
Tel.: 066513-2005

Sr. B. Lander
Oficial encargado
Oficina de Ginebra
Correo electrónico: brian.lander@wfp.org

En 2019 comenzaron a perfilarse varias iniciativas mundiales, entre ellas el pacto mundial para la migración, el pacto mundial sobre los refugiados y los foros interinstitucionales creados con el fin de adoptar medidas relacionadas con los compromisos asumidos en esos pactos. El PMA se sumó al plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos y codirigió la línea de trabajo sobre programación innovadora en los Estados frágiles y en las intervenciones ante los brotes epidémicos, junto con el Programa de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud. Además, apoyó las intervenciones sanitarias de emergencia durante los brotes de ébola en la República Democrática del Congo y de cólera en el Yemen.

El Comité Permanente entre Organismos continuó siendo un importante foro de promoción y coordinación de las intervenciones humanitarias urgentes. El PMA y sus asociados trataron de mejorar la coordinación de los programas basados en las transferencias de efectivo, de conformidad con la declaración sobre la prestación de asistencia en efectivo realizada en mayo de 2018 por los funcionarios principales de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el PMA. En mayo de 2019, los directores del Comité Permanente entre Organismos aprobaron la revisión del protocolo para activar la ampliación de escala a todo el sistema de asistencia humanitaria con miras al control de episodios infecciosos, en respuesta a la creciente preocupación por el brote de ébola. La mejora de las medidas relacionadas con la protección contra la explotación y el abuso sexuales y la prevención del acoso sexual y los malos tratos contra los trabajadores humanitarios siguió siendo una gran prioridad para el Comité Permanente entre Organismos y el PMA a lo largo de 2019.

Mediante la asociación para el intercambio de conocimientos que mantiene con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, el PMA siguió evaluando su contribución al aumento de las perspectivas de paz. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otras partes interesadas, hizo lo posible por contribuir a aplicar la resolución 2417 (2018) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la que se condenaba la práctica de hacer padecer hambre como método de guerra.

El PMA reforzó su asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, estableciendo el primer Centro virtual conjunto para la excelencia de los programas y la selección de beneficiarios, y colaboró con la Organización Mundial de la Salud en la elaboración de un memorando de entendimiento global intersectorial, que se firmó a principios de 2020.

Proyecto de decisión*

La Junta toma nota del documento titulado "Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva" (WFP/EB.A/2020/5-B).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

I. Contexto mundial

1. A finales de 2019, 166,5 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria¹, frente a los 133 millones de 2018². Los conflictos y la inestabilidad, sumados a los desplazamientos masivos, las crisis de origen climático y el incumplimiento del derecho internacional humanitario, hicieron que las necesidades humanitarias siguieran siendo elevadas y socavaron la seguridad alimentaria y la nutrición en muchas partes del mundo.
2. El PMA prestó asistencia alimentaria a 97 millones de personas en 2019, aprovechando su amplia experiencia en los programas de acción humanitaria, fomento de la resiliencia y desarrollo. Gestionó un número sin precedentes de emergencias de niveles 2 y 3, que abarcaron desde operaciones de larga duración en zonas afectadas por conflictos, como el Sudán del Sur, la República Árabe Siria y el Yemen, hasta la intervención de emergencia en Mozambique, donde prestó asistencia vital a las poblaciones afectadas por el ciclón Idai, una de las peores tormentas que jamás haya azotado África Meridional. En la República Democrática del Congo, la labor del PMA contribuyó a limitar la gravedad de la crisis del ébola, y en Nigeria y en el Sahel central se pusieron en marcha iniciativas de acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz. Se celebraron negociaciones para establecer una presencia en la República Bolivariana de Venezuela y la asistencia en los países vecinos se amplió.

II. Procesos mundiales

3. A principios de 2019, alrededor de 71 millones de personas se habían visto obligadas a abandonar sus hogares, entre ellas más de 41 millones de desplazados internos, la cifra más alta jamás registrada³. En medio de estos niveles de desplazamiento sin precedentes, el pacto mundial sobre los refugiados y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2018, proporcionaron un marco de acción para afrontar los desplazamientos y defender los derechos de los refugiados y los migrantes.

Pacto mundial sobre los refugiados

4. En diciembre de 2019, el PMA participó en el primer foro mundial sobre los refugiados, que sirvió de plataforma para anunciar medidas concretas encaminadas a alcanzar los objetivos del pacto mundial sobre los refugiados y para examinar nuevos desafíos y oportunidades a fin de mejorar la distribución de las cargas y las responsabilidades. El Programa se comprometió a prestar apoyo asumiendo tres compromisos, que tratará de cumplir aprovechando sus conocimientos especializados en evaluación de la vulnerabilidad, selección de beneficiarios, cartografía y comunicación con las poblaciones afectadas, y mediante actividades conjuntas de recaudación de fondos con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Asimismo se comprometió, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a integrar los datos sobre los refugiados en el informe mundial sobre las crisis alimentarias (*Global Report on Food Crises*) a partir de 2020. El PMA se sumó al Reto de la Energía Limpia, cuyo objetivo es dar a todos los asentamientos de refugiados y a las comunidades de acogida cercanas acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para 2030. Se organizó un acto paralelo sobre la energía sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición en los entornos de refugiados y de sus comunidades de acogida, en colaboración con la FAO, la Unidad de Coordinación del Plan de Acción

¹ *Global Humanitarian Overview 2020*. Véase: https://www.unocha.org/sites/unocha/files/GHO-2020_v9.1.pdf.

² Véase: <https://reliefweb.int/report/world/humanitarian-funding-update-december-2018-united-nations-coordinated-appeals-enarfr>.

³ *Global Humanitarian Overview 2020*. Véase: https://www.unocha.org/sites/unocha/files/GHO-2020_v9.1.pdf.

Mundial sobre Soluciones Energéticas Sostenibles en Situaciones de Desplazamiento y Noruega. En el acto se destacó la importancia fundamental del acceso a la energía en cada etapa de la cadena alimentaria para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

5. El PMA siguió prestando apoyo a la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, establecida por el Secretario General para ayudar a los Gobiernos nacionales a aplicar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. A través de ella se facilitó el establecimiento de varias redes nacionales y regionales. En mayo de 2019 se creó el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para aplicar el Pacto Mundial, con el fin de sostener las prioridades nacionales en materia de migración, asegurar una mejor protección de los migrantes, fomentar la cooperación y promover una gobernanza de la migración que beneficie a todos.

Plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos

6. El PMA se convirtió en uno de los organismos signatarios del Plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos, presentado en la 74.ª Asamblea General de las Naciones Unidas. El plan constituye el compromiso que 12 organizaciones multilaterales del ámbito de la salud, el desarrollo y la asistencia humanitaria han asumido para fortalecer la acción conjunta destinada a ayudar a los países a acelerar los progresos hacia el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionadas con la salud. En colaboración con la FAO, el PMA contribuyó al plan con aportaciones fundamentales en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
7. Junto con el Programa de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PMA codirigió la línea de trabajo de la medida de aceleración 7 del plan, que se ocupa de la programación innovadora en los Estados frágiles y vulnerables y de responder ante brotes de enfermedades. A raíz de la colaboración en el Yemen, ambos asociados determinaron algunas mejores prácticas innovadoras y operacionales que podrían ampliarse mediante el plan de acción mundial y la iniciativa para obtener resultados más rápidos de forma eficaz y sostenible. Las oficinas del PMA en los países trataron de colaborar más estrechamente con los asociados en el ámbito de la salud y del plan de acción mundial, por ejemplo en Malí, donde el PMA apoyó el plan de acción nacional basándose en el plan de acción mundial.

33.ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

8. La 33.ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se celebró en diciembre de 2019 con el objetivo fundamental de mejorar la vida de las personas afectadas por conflictos armados, desastres y otras situaciones de emergencia. Se aprobaron ocho resoluciones destinadas a crear un entorno humanitario inclusivo. En la séptima resolución se insta al fortalecimiento de las normas jurídicas y políticas de preparación en casos de desastre a fin de hacer frente al cambio climático y no dejar a nadie rezagado. También se lograron avances en la esfera de la protección de datos, pues se acordó que los miembros no solicitarían ni utilizarían los datos personales recogidos por el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para fines incompatibles con su labor humanitaria. Por primera vez, en los debates se trató el tema de la importancia de la labor humanitaria en las zonas urbanas, refiriéndose al conjunto de herramientas de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para la resiliencia de las comunidades urbanas, que ayuda a esas comunidades a determinar tanto los riesgos a los que se enfrentan como sus prioridades en materia de resiliencia y a diseñar soluciones sostenibles y ampliables junto con un conjunto diverso de asociados.

Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

9. El tema de la serie de sesiones de 2019 sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) fue “Promover medidas para salvar vidas, llegar a los necesitados y reducir el riesgo, la vulnerabilidad y las necesidades en el ámbito humanitario: perspectivas del 70.º aniversario de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y de la cumbre sobre el clima convocada por el Secretario General”. Los debates se centraron en el cambio climático, la adaptación al contexto local, el respeto del derecho internacional humanitario, la protección contra la explotación y el abuso sexuales, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, los desplazamientos internos, las medidas de lucha contra el terrorismo, las personas con discapacidad y la financiación humanitaria, haciendo hincapié en la necesidad de que los donantes aumenten sus inversiones en la preparación y la alerta temprana. La Dirección de Tecnología de la Información del PMA presentó la primera experiencia de realidad aumentada producida por las Naciones Unidas (“Disrupting Hunger? How We ARE!”), mostrando de qué manera se están optimizando los datos, la innovación y la tecnología para mejorar las operaciones del PMA. El PMA también copatrocinó un acto paralelo sobre los conflictos y el hambre y participó en una mesa redonda sobre financiación anticipada.

III. Acción colectiva

Comité Permanente entre Organismos

10. En enero de 2019, los directores del Comité Permanente entre Organismos aprobaron una nueva estructura y métodos de trabajo, de acuerdo con las prioridades estratégicas del Comité para 2019-2020, que se centran en las intervenciones operacionales, la rendición de cuentas y la inclusión, la defensa colectiva, la colaboración en materia de desarrollo humanitario y la financiación humanitaria. Además, en mayo y diciembre se reunieron en persona para abordar cuestiones de importancia para todo el sistema en lo que respecta a la acción humanitaria y emprender un proceso de análisis prospectivo de varias graves crisis humanitarias.
11. Los directores convinieron en seguir mejorando la coordinación de los programas basados en las transferencias de efectivo, de conformidad con el compromiso conjunto contraído por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA. En abril, los directores aprobaron la revisión del protocolo para activar la ampliación de escala a todo el sistema de asistencia humanitaria con miras al control de episodios infecciosos, que posteriormente se puso en práctica en mayo en respuesta a la creciente preocupación por el brote de ébola. El Comité también aprobó sus directrices sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria y decidió incluir esa cuestión en reuniones futuras. Los directores examinaron asimismo la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, destacando la necesidad de adoptar enfoques conjuntos para salvaguardar la acción humanitaria basada en el respeto de los principios. En su reunión con el Grupo de referencia sobre buenas prácticas en materia de donaciones humanitarias, que tuvo lugar en diciembre, trataron de establecer una visión común acerca de los retos que afronta el sistema.
12. La protección contra la explotación y el abuso sexuales y la prevención del acoso sexual continuaron siendo un tema prioritario para los directores. En 2019, el Alto Comisionado para los Refugiados asumió el papel de promotor de estas cuestiones en el seno del Comité Permanente entre Organismos, determinando tres prioridades para su mandato: reforzar la prevención, ampliar los espacios seguros y promover el uso respetuoso de la autoridad. El Comité reconoció la importancia de demostrar el cambio cultural y de abordar la dinámica de poder, y expresó su compromiso permanente con la promoción, la asignación de

recursos y el fomento de los seis principios básicos del Comité relativos a la explotación y el abuso sexuales, especialmente en situaciones humanitarias de alto riesgo. El Comité se comprometió además a promover un plan interinstitucional de divulgación de las conductas indebidas para impedir que los autores de las mismas se trasladen de un organismo a otro y mostró su apoyo al curso de capacitación interinstitucional "Saying no to sexual misconduct". Varios miembros prometieron contribuciones a un fondo de divulgación y comunicación comunitaria destinado a proporcionar subvenciones a los asociados sobre el terreno. Los directores reivindicaron una mayor promoción de la salud mental y el apoyo psicosocial y aprobaron un conjunto mínimo de medidas de apoyo. El PMA se comprometió a designar coordinadores interinstitucionales de las cuestiones relacionadas con la protección contra la explotación y el abuso sexuales en el Afganistán, Colombia, Mozambique, Nigeria y el Sudán, proceso que continuará a lo largo de 2020.

13. A través del Grupo directivo para emergencias del Comité Permanente entre Organismos, el PMA abogó por una integración más eficaz y centrada en el terreno de los sistemas de alerta temprana —análisis de los riesgos y la preparación— y la acción temprana. El Grupo del Comité dedicado a la alerta temprana, la acción temprana y el grado de preparación, en colaboración con las oficinas sobre el terreno, comenzó a recomendar la adopción de medidas de alto nivel en los informes presentados al Grupo Directivo para Emergencias a fin de garantizar que la alerta temprana se traduzca en acción temprana.
14. El PMA participó en las misiones sobre el terreno que llevó a cabo el Grupo Directivo para Emergencias en Burkina Faso y Nigeria con el objeto de evaluar los problemas y poner de relieve cuáles requieren un apoyo adicional de las organizaciones y los donantes. Además, el Programa prestó apoyo durante las emergencias sanitarias en la República Democrática del Congo y el Yemen, gestionando la cadena de suministro y los servicios logísticos en colaboración con la OMS.
15. Bajo la dirección de sus copresidentes, del PMA y del Consejo Noruego para los Refugiados, el Grupo del Comité Permanente entre Organismos sobre políticas operacionales y promoción se reunió en abril y noviembre con el fin de establecer las prioridades para aumentar la eficacia sobre el terreno y examinar los progresos realizados por los grupos de resultados del Comité. A fin de alentar una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) de los países en desarrollo, se asignaron al Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias dos puestos adicionales para representar a las ONG nacionales en el Grupo sobre políticas operacionales y promoción y los grupos de resultados.
16. El grupo de resultados del Comité Permanente entre Organismos sobre colaboración entre las entidades de acción humanitaria y de asistencia para el desarrollo publicó unas orientaciones sobre los resultados colectivos, elaborada en consulta con el Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y la Red Internacional sobre Conflictos y Fragilidad (INCAF) del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las orientaciones se basaron en un documento interno del PMA de 2019 en el que se examinaban los resultados colectivos. En noviembre, el CAD de la OCDE y la INCAF acogieron una reunión con el grupo de resultados del Comité Permanente entre Organismos sobre la colaboración en el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo, con el fin de fomentar una mejor comprensión del nexo entre la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz por parte de los países de la OCDE y las organizaciones que trabajan sobre el terreno. El PMA presentó las primeras conclusiones sobre su contribución a la mejora de las perspectivas de paz, derivadas de su colaboración con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz.

17. En 2019 se revisó la estructura de la iniciativa sobre la capacidad de reserva en cuestiones de género del Comité Permanente entre Organismos (GenCap) y se creó un grupo consultivo a nivel de directores para sustituir al anterior comité directivo. Estos cambios reforzaron las sinergias entre la GenCap y una iniciativa de fomento de las capacidades de reserva en materia de protección del Comité Permanente entre Organismos, aunque todavía faltan asesores multilingües experimentados en materia de género que puedan destinarse sobre el terreno, en particular en Oriente Medio y África Occidental.

Ciclo de programación de la acción humanitaria

18. El PMA continuó participando en el Grupo directivo del ciclo de programación de la acción humanitaria dirigido por la OCHA, que examina el ciclo y sus procedimientos, orientaciones y productos a fin de mejorar la calidad de la acción humanitaria colectiva. El grupo concluyó la elaboración de plantillas y orientaciones prácticas sobre los documentos sinópticos de las necesidades humanitarias y los planes de intervención humanitaria. El PMA promovió el uso del sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases para calcular el número de personas necesitadas en los documentos sinópticos sobre las necesidades humanitarias. Se elaboraron orientaciones internas para las oficinas en los países sobre la participación en el ciclo de programación de la acción humanitaria, y el PMA colaboró con la OCHA para ampliar el examen de asociados múltiples a los organismos de las Naciones Unidas y las ONG. El informe *Global Humanitarian Overview* de 2020, cuya elaboración se inició en diciembre de 2019 en múltiples lugares, se centra en los productos y los efectos y compara el alcance de los planes de intervención con las necesidades mundiales.

Módulos mundiales de acción agrupada y servicios humanitarios comunes

19. El módulo mundial de acción agrupada de logística presta apoyo a las intervenciones de emergencia de carácter logístico de los agentes humanitarios mediante la coordinación, la gestión de la información y la facilitación del acceso a servicios logísticos comunes cuando la capacidad local es insuficiente. En 2019 el módulo estaba operando en nueve países y una región⁴; se puso en funcionamiento en Malawi, Mozambique, la República Bolivariana de Venezuela⁵ y Zimbabue y dejó de operar en el Camerún y el Iraq. El punto fuerte del módulo es la diversidad de asociaciones: en 2019 trabajó con 715 asociados a nivel mundial, regional y nacional. El módulo también ha aumentado su eficiencia al proporcionar información logística humanitaria verificada. A lo largo del año, se publicaron 1.736 actualizaciones de información en su sitio web, que recibieron más de medio millón de visitas.
20. El módulo mundial de acción agrupada en materia de seguridad alimentaria, codirigido por la FAO y el PMA, actuó en 33 países, entre ellos dos en los que no había trabajado previamente: Burkina Faso y la República Bolivariana de Venezuela. El componente de seguridad alimentaria representó la mayor parte de las necesidades mundiales de financiación humanitaria con un 27 %, (8.200 millones de dólares de un total de 29.700 millones de dólares) y recibió 5.100 millones de dólares. Junto con la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, el módulo puso en marcha una metodología para armonizar las intervenciones humanitarias y de desarrollo relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, el agua, el saneamiento y la higiene, y la salud. La metodología se probó en el Chad y se aplicará en otros países.

⁴ Módulo de acción agrupada de logística. 2020. *Global Logistics Cluster Annual Report 2019*.

Véase: <https://logcluster.org/annualreport/2019/>.

⁵ La OCHA actuó como organismo principal y el módulo de acción agrupada de logística prestó apoyo en la Sede del PMA, ya que el PMA no tenía presencia en la República Bolivariana de Venezuela en 2019.

21. El módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias actuó en 21 países; brindó apoyo a las actividades de preparación en 12 naciones insulares del Pacífico e intervino en situaciones de emergencia en otros nueve países⁶. La prestación de servicios oportunos, previsibles y eficaces en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyó a mejorar las intervenciones y la coordinación entre las organizaciones humanitarias.
22. El uso de drones después de los ciclones tropicales Idai y Kenneth en Mozambique redujo de una semana a dos o tres días el tiempo necesario para trazar el mapa de las zonas más afectadas. Este ágil enfoque de recopilación de datos y evaluación de los daños proporciona una información más precisa y facilita una toma de decisiones más rápida. El personal local de nueve países de alto riesgo recibió capacitación en el uso de drones.
23. A través de sus seis centros, la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas envió artículos y equipo de socorro de emergencia a 84 países, en apoyo de 42 organizaciones asociadas. El equipo de intervención sobre el terreno de la Red actuó en dos situaciones de emergencia repentina en Mozambique, donde ayudó a establecer la intervención logística frente al ciclón Idai, y en las Bahamas, tras el paso del huracán Dorian. El personal de la Red también viajó a Etiopía, Jordania, Kenya, Panamá, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sudán y Uganda para apoyar las operaciones en esos países. Se llevaron a cabo actividades de fomento de las capacidades en Brindisi y Kuala Lumpur. En el nuevo portal de los asociados se mejoró la visibilidad de las existencias y las operaciones de los asociados, lo que se tradujo en una mayor transparencia y responsabilidad. El Laboratorio de innovación de datos de la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas proporcionó equipos adaptados para su uso en intervenciones en situaciones de brotes de enfermedades, tales como nuevas soluciones de almacenamiento en la cadena de frío para alimentos y medicinas especializadas.
24. En 2019, el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas cumplió 15 años de operaciones, prestando servicios de transporte aéreo a toda la comunidad de asistencia humanitaria y de desarrollo. Sus 17 operaciones activas abarcaron 20 países y conectaron más de 300 destinos. El servicio transportó a más de 400.000 pasajeros de más de 800 organizaciones, predominantemente ONG, organismos de las Naciones Unidas, donantes y entidades gubernamentales. Más de 1.400 personas fueron evacuadas o reubicadas por razones médicas o de seguridad. Entre los principales logros del año cabe citar la ampliación de las intervenciones en el Sahel central y en la crisis del ébola en la República Democrática del Congo, la prestación de apoyo aéreo a Mozambique en la intervención ante los ciclones Idai y Kenneth, nuevas operaciones en Haití para disminuir las limitaciones de acceso causadas por la evolución de la crisis sociopolítica en el país y la prestación de apoyo durante la situación de emergencia provocada por las inundaciones en África Central y Oriental.

Colaboración en torno al nexo entre acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz

25. El PMA siguió trabajando en la colaboración en torno al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, principalmente a través del proceso de elaboración de los planes estratégicos para los países, complementado por su asociación en materia de conocimientos con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz. En la publicación de 2019 titulada *The World Food Programme's Contribution to Improving the Prospects for Peace* se destaca la importancia de la selección de beneficiarios y

⁶ Las Bahamas, Bangladesh, el Iraq, Libia, Mozambique, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana y el Yemen.

el establecimiento de un orden de prioridades, las actividades de fomento de la resiliencia y los programas de alimentación escolar como fundamentos de la paz y el desarrollo. El PMA también elaboró un documento en el que se examinan los resultados colectivos para que sirva de orientación a las oficinas en los países.

26. A raíz de una invitación del CAD de la OCDE a que se adhiriera a su recomendación sobre el nexo entre la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, el PMA se reunió con la INCAF y posteriormente emprendió un examen exhaustivo de los avances y las deficiencias en relación con el nexo a fin de definir el camino a seguir, en particular un enfoque sobre el diseño integrado de programas que tuviera en cuenta los conflictos, el cual reduciría los riesgos, las vulnerabilidades y las necesidades. Mediante este proceso también se presta apoyo a la elaboración de una estrategia actualizada del PMA en relación con el nexo.
27. En 2019, el Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo se centró en respaldar los avances en los países y en integrar de forma más sólida el componente de consolidación de la paz en la labor humanitaria y de desarrollo. En el marco de la labor que lleva a cabo en siete países⁷ se detectaron varios déficits de capacidad, en particular en el análisis de datos, y la necesidad de un enfoque innovador de la financiación.

La defensa del derecho internacional humanitario

28. Junto con la FAO, expertos y Estados Miembros de las Naciones Unidas, el PMA abogó por la aplicación de la resolución 2417 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que condena la práctica de hacer padecer hambre como método de guerra. En el 40.º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el PMA pidió la plena aplicación de la resolución e instó a todas las partes en los conflictos a que cumplieran sus obligaciones que les imponen el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. El Programa también ayudó a elaborar un informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación presentado a la Asamblea General en octubre de 2019. Al margen de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social de 2019, el PMA y la FAO organizaron un acto paralelo sobre los conflictos y el hambre y la aplicación de la resolución 2417 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para conseguir efectos humanitarios, que tenía por objeto involucrar a los Estados Miembros como promotores, aprovechando los datos para fomentar la acción temprana y la prevención y defendiendo la vigilancia y el cumplimiento del derecho internacional humanitario.

Liderazgo en el ámbito de la asistencia humanitaria

29. En 2019 el PMA aumentó su representación en los cargos directivos en el ámbito de la asistencia humanitaria, pues una funcionaria del Programa fue nombrada representante especial adjunta del Secretario General/coordinadora residente/coordinadora humanitaria en la República Centrafricana, otro fue designado coordinador de la ayuda humanitaria en Mozambique y dos fueron nombrados coordinadores residentes en Liberia y la República Unida de Tanzania, a los que cabe añadir el coordinador residente ya nombrado en Bhután y el coordinador residente/coordinador de la ayuda humanitaria en Nigeria. Doce funcionarios del PMA reunieron los requisitos para formar parte de la lista de reserva de los coordinadores de asuntos humanitarios. La Dirección de Recursos Humanos y el equipo directivo superior trabajaron en el fortalecimiento de los procesos internos de desarrollo profesional y de selección de los funcionarios de categoría superior que tienen buenas probabilidades de obtener el puesto de coordinador residente, con el objetivo de fortalecer el liderazgo del PMA en el ámbito de la asistencia humanitaria mediante ese tipo de

⁷ Burkina Faso, Camerún, Chad, Etiopía, Níger, Nigeria y Somalia.

nombramientos. El Programa también compartió sus opiniones sobre el futuro de los procesos de evaluación y selección de líderes en el ámbito de la asistencia humanitaria en el marco de las iniciativas más amplias de la OCHA y la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo para mejorar la planificación de la sucesión en los puestos de coordinador residente y coordinador de asuntos humanitarios.

IV. Esferas prioritarias

Financiación humanitaria

30. El PMA siguió fortaleciendo su base de datos empíricos para comprender mejor las realidades, los obstáculos y las oportunidades que entraña la mejora de la financiación del sistema humanitario. En 2019 se aprobó un marco de planificación estratégica que abarca varios años para facilitar las contribuciones plurianuales de los donantes, la planificación plurianual y las asociaciones de gran calidad con ONG. Los ingresos plurianuales representaron el 17 % del total de la financiación del PMA en 2019, alcanzando los 1.400 millones de dólares, lo que supone un aumento de 36 millones de dólares respecto a 2018.
31. El PMA siguió siendo uno de los principales beneficiarios de las asignaciones de recursos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de las Naciones Unidas (CERF), ya que recibió 148 millones de dólares en 2019, frente a los 139 millones de dólares de 2018. Además, el Programa también recibió 159 millones de dólares de otros fondos y organismos de las Naciones Unidas. Alemania, Noruega, Suecia, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fueron los mayores contribuyentes de fondos no asignados a fines específicos o de asignación flexible, que representaron 269 millones de dólares de los 8.000 millones de dólares recibidos.

Preparación, alerta temprana y acción temprana

32. La Guía sobre preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia del PMA se sigue revisando con el objeto de aumentar la rendición de cuentas del personal directivo en los países y la capacidad de análisis de los riesgos específicos del contexto y de adaptar esa capacidad a lo previsto en la hoja de ruta integrada revisada y el enfoque de planificación estratégica por países. Se están digitalizando aún más herramientas de esa guía para aumentar la preparación esencial ante los riesgos en los países y para respaldar la mejora de la preparación cuando la alerta temprana sugiere que esos riesgos podrían conducir a una crisis inminente. En 2019 se llevaron a cabo diez sesiones de capacitación y simulacros en materia de preparación para oficinas en los países, organizaciones gubernamentales nacionales y asociados interinstitucionales.
33. El sistema de alerta institucional se mejoró para convertirlo en la plataforma clave para vincular la alerta temprana y la preparación con la acción temprana y la intervención rápida, así como en el instrumento para clasificar por prioridad los recursos institucionales destinados a las emergencias. Se liberaron 21 asignaciones, que ascendieron a un total de 6 millones de dólares, de la Cuenta de Respuesta Inmediata para activar el mecanismo de preparación para emergencias, y más del 85 % de esas asignaciones se destinaron a los países señalados en el sistema de alerta institucional. Los indicadores utilizados en el sistema se refinaron y los riesgos y lagunas se vincularon a las acciones, y el sistema se actualizó cada dos meses y se utilizó para fundamentar la planificación y la clasificación por orden de prioridad del conjunto de capacidades, fondos y recursos del PMA.

Peligros naturales, cambio climático y financiación anticipada

34. El PMA estuvo en la primera línea de las intervenciones frente a las cada vez más frecuentes e intensas catástrofes de 2019, como los ciclones Kenneth e Idai en Malawi, Mozambique y Zimbabwe, el huracán Dorian en las Bahamas, el tifón Tisoy en Filipinas y las graves inundaciones durante la temporada de los monzones en Bangladesh. Más de 1,5 millones

de personas estaban cubiertas por los programas de seguro del PMA; 11.000 recibieron pagos del seguro, que ascendieron a un total de 276.000 dólares. La iniciativa "Replica" de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos proporcionó una red de seguridad a más de un millón de personas en Burkina Faso, Gambia, Malí, Mauritania y Zimbabwe en caso de sequía catastrófica. La iniciativa de financiación anticipada basada en previsiones del PMA se puso en marcha en 2019 y apoyó a los Gobiernos y las comunidades en la adopción de medidas preventivas para mitigar el impacto de las catástrofes durante el período crítico que media entre la previsión y el inicio real de los fenómenos climáticos extremos. En Bangladesh se proporcionaron transferencias de efectivo de 53 dólares a 4.500 familias (25.000 personas) tres días antes de una inundación y en Filipinas 1.000 beneficiarios recibieron en diciembre transferencias de efectivo de 45 dólares cuatro días antes del tifón Tisoy. Entre 2018 y 2019, el PMA movilizó más de 43 millones de dólares de fuentes multilaterales y bilaterales para actividades relacionadas con los seguros.

Evaluaciones conjuntas de las necesidades y plataformas innovadoras

35. Gracias a la colaboración interinstitucional en diez países⁸, el PMA siguió aplicando las orientaciones provisionales que había elaborado en 2018 sobre evaluación de las necesidades esenciales, adoptando un enfoque por hogar y multisectorial y ampliando la colaboración con sus asociados, entre ellos el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, el UNICEF, el ACNUR y el Grupo del Banco Mundial. Se realizaron 51 evaluaciones de la seguridad alimentaria con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases en 27 países, en los que el PMA fue el organismo que aportó la mayor cantidad de datos.
36. En abril, la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria difundió su publicación anual realizada entre múltiples asociados, el informe *Global Report on Food Crises*, que reúne a más de 400 partes interesadas determinadas a luchar contra las crisis alimentarias y a definir una hoja de ruta en vista de una acción conjunta futura. La calidad del informe siguió mejorando gracias al caudal de conocimientos aportados por 16 asociados, entre ellos el ACNUR, que contribuyeron a las primeras consultas técnicas celebradas en octubre.
37. La importancia de los análisis de la seguridad alimentaria convenidos por consenso para comprender las crisis alimentarias se puso de relieve en la actualización del informe *Monitoring food security in countries with conflict situations*, elaborado conjuntamente por la FAO y el PMA conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su resolución 2417.
38. Subrayando su compromiso en favor de la evaluación conjunta, el PMA contribuyó al informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, elaborado junto con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el UNICEF y la OMS.
39. El PMA recurrió a algunas tecnologías, como la recopilación de datos en Internet e imágenes satelitales de alta resolución, para aumentar la cobertura, la frecuencia y la minuciosidad de la información disponible para el análisis conjunto. El Programa puso en marcha el Mapa del Hambre, un sistema de vigilancia del hambre a nivel mundial que proporciona información y estimaciones casi en tiempo real de la situación de la seguridad alimentaria en más de 90 países. Los datos generados constituyen un bien público.

Coordinación de la asistencia monetaria

40. En 2019, 28 millones de personas de 64 países se beneficiaron de 2.100 millones de dólares en transferencias de efectivo, lo que supone un aumento del 23 % con respecto a los 1.700 millones de dólares transferidos en 2018. La asistencia mediante transferencias de

⁸ Bangladesh (Cox's Bazar), Camerún, Líbano, Madagascar, Myanmar, República Árabe Siria, Senegal, Turquía, Uganda y Zimbabwe.

base monetaria y cupones para productos siguió aumentando y representó el 40 % de la asistencia total del PMA en 2019, frente al 35 % de 2018.

41. Reconociendo las oportunidades creadas por el aumento de la colaboración en materia de transferencias de base monetaria, los signatarios de la declaración conjunta de las Naciones Unidas sobre la asistencia monetaria⁹ avanzaron en varias cuestiones, entre ellas la elaboración de unas directrices sobre la colaboración en materia de adquisiciones para las transferencias de efectivo con fines humanitarios (publicadas en 2020), el aumento de la interoperabilidad técnica entre los sistemas y la preparación de un acuerdo conjunto sobre el intercambio de datos para todos los organismos basado en el acuerdo entre el ACNUR y el PMA. Las enseñanzas extraídas de siete países¹⁰ incluyeron diversas oportunidades de colaboración que existen en todos los ciclos de programación y el reconocimiento de que los procesos solicitados en la declaración conjunta llevan tiempo.
42. El PMA y el ACNUR ejecutaron conjuntamente un proyecto sobre la mitigación de los riesgos de abuso de poder en la asistencia en efectivo, que se centró en el riesgo de abuso por parte de los proveedores de servicios del sector privado. El Programa sensibilizó a la opinión pública sobre esta cuestión, en particular en relación con los derechos de los beneficiarios de las transferencias de efectivo y con las medidas que pueden adoptar los organismos reguladores nacionales y los proveedores de servicios financieros para reducir el riesgo. El PMA también elaboró y difundió un conjunto de herramientas para todos los agentes que participan en actividades de asistencia monetaria.

Protección contra la explotación y el abuso sexuales, y acoso sexual y malos tratos contra los trabajadores humanitarios

43. El PMA dirigió la adaptación de una sesión de capacitación de la Organización Internacional para las Migraciones sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales, que se utilizará como instrumento interinstitucional de fomento de la capacidad de los asociados cooperantes a partir de 2020. El Programa también trabajó en la integración de la protección contra la explotación y el abuso sexuales en diversas iniciativas, como una reunión de los asociados del módulo mundial de acción agrupada en materia de seguridad alimentaria y los procedimientos operativos normalizados para los operadores del mecanismo de denuncia y retroalimentación.
44. La Oficina de Deontología continuó prestando apoyo a unos 300 coordinadores en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales en todo el mundo y puso en marcha un curso de capacitación en línea sobre ese tema para el personal de las oficinas en los países y los despachos regionales, que se centró en prestar apoyo a los coordinadores en el desempeño de sus funciones. El PMA y el ACNUR impartieron un curso práctico conjunto para África Oriental y Central con objeto de fortalecer la capacidad de los coordinadores de la protección contra la explotación y el abuso sexuales y aumentar la coordinación interinstitucional.
45. En 2019, antes de confirmar cualquier nuevo nombramiento el PMA llevó a cabo verificaciones sistemáticas usando la base de datos ClearCheck, y estuvo revisando sus procedimientos de contratación. Este proceso permitió armonizar ClearCheck, desarrollada en colaboración con el UNICEF, con el fin de garantizar que las entidades de las Naciones Unidas no contraten a personas que hayan acosado o abusado sexualmente de trabajadores humanitarios o que hayan participado en actos de explotación o abuso sexuales. El PMA y el UNICEF han difundido un cuestionario sobre la mejora de las denuncias de acoso sexual en todo el sistema de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es poner de relieve

⁹ La OCHA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el PMA.

¹⁰ Afganistán, Bangladesh, Ecuador, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Yemen.

las diferencias existentes entre los mecanismos de denuncia utilizados por las distintas entidades de las Naciones Unidas y estudiar las posibles mejoras.

Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

46. Tras la puesta en marcha en 2018 de una iniciativa piloto de normalización de los mecanismos de denuncia y retroalimentación, el proyecto se extendió a más de 30 oficinas en los países. Entre ellas, las de Libia, Mozambique y la República Árabe Siria utilizaron las orientaciones y las herramientas para crear mecanismos interinstitucionales de denuncia y retroinformación en apoyo de sus equipos de asistencia humanitaria en los países. En colaboración con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el PMA lanzó un conjunto de herramientas interinstitucionales que ayudará a los asociados a evaluar, establecer y gestionar diversos canales de comunicación con las comunidades durante las crisis humanitarias.
47. El PMA colaboró con la OCHA en varias esferas, tales como el perfeccionamiento de los criterios de evaluación de la responsabilidad colectiva ante las poblaciones afectadas en los documentos sinópticos sobre las necesidades humanitarias y los planes de intervención humanitaria; la contratación de un coordinador en materia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas para la Oficina del PMA en el Afganistán; el diseño del mandato de las funciones en relación con la responsabilidad colectiva ante las poblaciones afectadas para intervenciones inmediatas (coordinadores, oficiales de gestión de la información), y el apoyo al taller de intercambio de conocimientos entre coordinadores humanitarios: liderazgo y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.
48. El PMA siguió prestando apoyo al Grupo de resultados del Comité Permanente entre Organismos en materia de rendición de cuentas e inclusión y se posicionó para asumir una función clave en 2020. Además, formó un equipo básico integrado por representantes de la OCHA, el UNICEF y el ACNUR para supervisar la ejecución del plan de trabajo para 2020 y formó parte de un grupo de expertos técnicos que prestó asesoramiento sobre la aplicación de dicho plan. El Programa también se encargó de establecer un servicio de anuario para ayudar a los coordinadores de la asistencia humanitaria a elaborar intervenciones colectivas en materia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas que se adapten a los países en los que prestan sus servicios.

Protección e inclusión de las personas con discapacidad

49. Tras una evaluación de su Política en materia de protección humanitaria realizada en 2018, el PMA comenzó a revisar ese documento sobre la base de amplias consultas, en particular con los donantes y los asociados de las Naciones Unidas a escala mundial y sobre el terreno. A finales de 2019 se presentó a la Junta Ejecutiva una propuesta de estructura con la que celebrar una segunda consulta oficiosa.
50. En el marco de su mayor compromiso en favor de la protección, el PMA pasó a ser miembro del grupo consultivo estratégico del módulo mundial de acción agrupada de protección. En 2019 se designaron dos asociados de reserva con experiencia en la inclusión de las personas con discapacidad para que respaldaran la intervención en Cox's Bazar y realizaran una encuesta sobre la forma en que el PMA está integrando o podría integrar la discapacidad en su programación.

Género

51. El PMA adapta desde 2018 el marcador de género y edad del Comité Permanente entre Organismos —un marco para tener cada vez más en cuenta la perspectiva de género y la edad en los programas, que se aplica mediante los módulos de acción agrupada en las emergencias de niveles 2 y 3— a las fases de diseño de todos los documentos de los planes estratégicos para los países y en la de ejecución, que se evalúa cada año. El marcador mide el grado de integración del género y la edad en los planes estratégicos del PMA para los

países, lo que ayuda a evaluar los logros y las dificultades en la incorporación de la igualdad de género y sirve de base para la planificación del año siguiente. El Programa siguió utilizando el marcador en 2019 con fines de planificación y seguimiento a través de la plataforma en línea, así como mediante apoyo técnico presencial y a distancia a las oficinas en los países.

Fortalecimiento de las capacidades de los agentes nacionales y locales

52. Reconociendo el vínculo existente entre la capacidad de los países y el logro de los objetivos de desarrollo nacionales, y basándose en el enfoque del PMA orientado al conjunto de la sociedad para el fortalecimiento de las capacidades nacionales, entre 2017 y 2019 se elaboró y ejecutó la primera fase de una iniciativa de fortalecimiento de las capacidades junto con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Esta iniciativa se centra en el desarrollo institucional sostenible. El PMA y la Federación trataron de fortalecer la capacidad de determinadas sociedades nacionales, permitiéndoles atender de manera eficaz y eficiente las necesidades esenciales de los hogares y las comunidades locales, en particular las de los más vulnerables, y dirigir las intervenciones nacionales emprendidas a raíz de una crisis. Entre 2017 y 2019, la iniciativa se puso a prueba en seis países en los que el PMA tenía un amplio historial de colaboración con las sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja¹¹.

V. Las asociaciones en el punto de mira

53. En enero y mayo se celebraron reuniones de alto nivel entre el PMA y el ACNUR con el fin de hacer más previsible la asociación entre ambas organizaciones gracias al fortalecimiento de la planificación estratégica y la programación conjunta y haciendo hincapié en la puesta en práctica de acuerdos globales entre ambas organizaciones.
54. La estrategia conjunta PMA/ACNUR relativa a la promoción de la autosuficiencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición en situaciones prolongadas de refugiados y los principios conjuntos para la selección de los beneficiarios de la asistencia destinada a satisfacer las necesidades alimentarias y otras necesidades básicas de las personas interesadas continuaron siendo fundamentales para seguir prestando atención prioritaria a los más vulnerables. Junto con la adición relativa a la asistencia en efectivo a los refugiados, la declaración conjunta de las Naciones Unidas sobre la asistencia monetaria y su adición sobre el intercambio de datos, esos dos documentos constituyen un marco amplio para una nueva forma de trabajar destinada a garantizar el uso eficaz de los limitados recursos disponibles.
55. En febrero se llevó a cabo una misión estratégica conjunta del PMA y el ACNUR en el Chad para abordar los problemas y promover la colaboración operacional. En septiembre se celebró otra reunión para avanzar en los compromisos de interoperabilidad en el marco de la declaración conjunta sobre la asistencia monetaria, en particular sobre estándares de datos comunes, mecanismos comunes de verificación de la identificación de los beneficiarios en todos los sistemas (incluida la biometría), el seguimiento transparente de la asistencia y la interoperabilidad de los sistemas con mecanismos de denuncia y retroinformación.
56. Con un espíritu de cooperación reforzada, en 2019 se estableció el primer programa mundial conjunto entre el PMA y el ACNUR: el Centro virtual para la excelencia de los programas y la selección de beneficiarios. A través de ese centro, un grupo de 11 expertos itinerantes y coordinadores nacionales de diversas organizaciones ayudará a diseñar y ejecutar programas que contribuyan a una mayor reducción de los riesgos, las vulnerabilidades y las necesidades, en consonancia con el esfuerzo mundial por lograr una

¹¹ Burundi, Fiji, el Pakistán, la República Dominicana, Uganda y Zimbabwe.

respuesta integrada en las esferas de la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

57. El PMA y la OMS trabajaron en un memorando de entendimiento global intersectorial para mejorar la colaboración técnica en esferas como la seguridad alimentaria y la nutrición, la cadena de suministro y la intervención ante brotes epidémicos, complementando los acuerdos técnicos existentes. El memorando también tiene por objeto aumentar la asociación y la colaboración estratégicas para facilitar el logro de las metas de los ODS relacionados con la salud, la intervención de emergencia, el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo y las operaciones institucionales.
58. El PMA siguió prestando un apoyo vital a la OMS en el ámbito de las cadenas de suministro, la logística, la ingeniería, la aviación y el apoyo operacional en la lucha contra el cólera en el Yemen y para romper la cadena de transmisión y contener la propagación del virus del ébola en la República Democrática del Congo. El apoyo incluyó el suministro de combustible para las clínicas, logística, planificación, telecomunicaciones y servicios de ingeniería, tal como la construcción de centros para el tratamiento del cólera.
59. El PMA intensificó la labor estratégica específica por país que lleva a cabo con el Grupo del Banco Mundial, basada en la complementariedad y el interés común en cuestiones como la fragilidad, el desarrollo del capital humano y la agricultura y seguridad alimentaria. El Programa se asoció con el Grupo del Banco Mundial en el marco del Mecanismo de Acción contra la Hambruna y ayudó a elaborar planes de acción a nivel de los países para el Afganistán y Somalia. Las organizaciones trabajaron conjuntamente en varios países en los análisis para subsanar el déficit de alimentos y en cuestiones relacionadas con la alimentación escolar y la salud, así como en el análisis y la vigilancia de la seguridad alimentaria y la pobreza.
60. El PMA, cofundador del Centro de Competencias en Negociación Humanitaria, siguió prestando apoyo a los negociadores de primera línea en algunas de las operaciones humanitarias más difíciles. En 2019 recibieron capacitación en negociación más de 120 funcionarios del PMA. El centro publicó la segunda edición del *Field Manual on Frontline Humanitarian Negotiation*, que promueve un enfoque sistemático de las negociaciones humanitarias encaminadas a mejorar el acceso operacional. En noviembre de 2019, personal directivo superior del Programa participó en un panel de alto nivel y en una mesa redonda celebrados en Berlín sobre el intercambio de instrumentos y capacidad de negociación entre organismos, en vista de la creciente interdependencia en relación con el logro de un acceso seguro y basado en el respeto de los principios.
61. El PMA apoyó al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y nueve de sus asociados en la ejecución entregaron equipo sanitario vital a 2.081 puntos de entrega en ocho países frágiles y afectados por conflictos, entre ellos Malí, la República Árabe Siria, el Chad, la República Centroafricana y Zimbabue. Se entregaron bienes por valor de más de 36 millones de dólares en nombre del Fondo; se facilitaron 14 millones de mosquiteras y se proporcionaron soluciones de la cadena de suministro para garantizar que los artículos para el tratamiento del VIH/sida y la tuberculosis llegaran a quienes los necesitaban. Esta asociación ha sido aclamada como un excelente ejemplo del nexo entre la ayuda humanitaria y la asistencia para el desarrollo en acción y demuestra que la colaboración intersectorial puede salvar vidas.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GenCap	Capacidad de reserva en cuestiones de género del Comité Permanente entre Organismos
INCAF	Red Internacional sobre Conflictos y Fragilidad
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia